INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COLUMNA ASTERISCOS

RESPUESTA. Cierto es que se consigna el artículo 21 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que "el proceso electoral se tendrá por iniciado el primer día del mes de septiembre del año previo al de la elección que corresponda". Sin embargo, en un artículo transitorio de la misma ley se estable que, por esta única ocasión, se iniciará el primer día de octubre. Despejadas las dudas sobre el tema, habrá que esperar 27 días más para que los consejeros electorales se reúnan y den el banderazo de inicio. (AM. p.1)

IEEQ DEBE INVESTIGAR TRASCENDIDO SOBRE MANUEL POZO EN REFORMA: DEMETRIO JUARISTI

Por: Victor Pernalete

El actual consejero electoral considera importante tomar en cuenta trascendidos en medios. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe investigar la supuesta promoción electoral que Manuel Pozo Cabrera ha estado haciendo desde la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), afirmó Demetrio Juaristi Mendoza, actual consejero electoral. Fue en la columna Templo Mayor del periódico de circulación nacional Reforma donde se le acusara a Manuel Pozo Cabrera de promocionarse electoralmente desde su cargo como delegado federal, algo que de acuerdo con Juaristi Mendoza, debe ser tomado en cuenta por el órgano electoral local. "Yo creo que este tipo de trascendidos en medios nos debe de poner las pilas a los consejeros para no aislarnos de lo que está pasando en la sociedad, y tomar las medidas pertinentes de ser ciertos los actos. Yo creo que es también importante como ciudadanos ante este tipo de temas, en la mañana leí la columna y me llamó la atención, no es la primera vez que sale porque este periódico a hablado de funcionarios de otros estados, pero vamos viendo como canalizarlo. Yo creo que sí hay que atenderlo, hay que revisarlo y darle los cauces que marca la ley", aseguró. El actual consejero electoral aseguró que este tipo de asuntos deben ser tratados ya con la nueva normatividad en materia electoral derivada de la nueva reforma, que le otorga la oportunidad al IEEQ de investigar temas aunque no sean estos a partir de denuncias, si bien el consejero aseguró que siempre será mejor que medie una denuncia. "En atención a estos trascendidos, llamados, que están en medios de comunicación, es atenderlos y hay que tratar de acopiarnos de información para determinar lo procedente", afirmó. Juaristi Mendoza hizo un llamado para que el máximo órgano electoral local tome en cuenta la información que se maneja en medios, sobre todo aquellos que son de circulación nacional, y que constantemente han estado publicando referente a la actuación de diversos actores políticos queretanos de cara al próximo proceso electoral, en el cual se renovará el gobierno del estado de Querétaro, así como el de los 18 municipios.

http://codiceinformativo.com/?p=124465

INE PUBLICA NOMBRES DE ASPIRANTES AL IEEQ QUE PASARON LA FASE DEL ENSAYO PRESENCIAL

Por: Victor Pernalete

21 hombres y 14 mujeres siguen en carrera; María Esperanza Vega Mendoza, actual consejera electoral, queda fuera de la contienda. El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer este miércoles a los aspirantes que tuvieron "resultado idóneo" en la entrega de su ensayo presencial, segunda de tres fases para la elección de los nuevos consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales (OPL), entre los que se encuentran quienes pretenden ser nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Son 21 hombres y 14 mujeres quienes siguen en carrera para ocupar los nuevos siete escaños que el Consejero Electoral del INE decidirá, con fecha límite el 30 de septiembre próximo. De los actuales consejeros electorales siguen en carrera Yolanda Elías Calles Cantú, Demetrio Juaristi Mendoza, y Jesús Uribe Cabrera.

La actual consejera María Esperanza Vega Mendoza, quien obtuvo una de las más altas calificaciones en el examen, primera fase del proceso de elección, quedó fuera del corte en los ensayos presenciales. Con estos resultados, si el INE decidiera elegir de nueva cuenta a los tres aspirantes que hoy son consejeros electorales que siguen con posibilidades de ser nuevamente electos, al menos cuatro espacios serán ocupados por ciudadanos que no han sido parte del Consejo Electoral del órgano electoral queretano.

http://codiceinformativo.com/?p=124433

REVELA INE LISTA DE 35 FINALISTAS PARA EL CONSEJO LOCAL

Por Alan Contreras

El Instituto Nacional Electoral publicó la lista de las personas que aprobaron el ensayo presencial para la selección y designación de los consejeros presidentes y consejeros electorales de los organismos públicos locales. En Querétaro 14 mujeres y 21 hombres acreditaron su pase a la tercera etapa de selección del INE para competir por el puesto de consejero electoral. Conozca la lista a detalle. (PA, 1)

AVANZAN ETAPA 35 CANDIDATOS

Por Alan Contreras

El INE publicó la lista de las personas que aprobaron el ensayo presencial para la selección y designación de los consejeros presidentes y consejeros electorales de los organismos públicos locales, el cual fue aplicado a 3 mil aspirantes a estos cargos. En Querétaro, 14 mujeres y 21 hombres acreditaron pasar a la tercera etapa de selección del INE para competir por el puesto de consejero electoral, muchos de ellos han participado en actividades electorales en órganos o en sus partidos. Aprobaron la presidenta del IEEQ, Yolanda Elías Calles, el director ejecutivo del IEEQ (sic), Carlos Rubén Eguilarte Mereles y el consejero Demetrio Juaristi Mendoza. La lista completa de candidatos idóneos es la siguiente: ALMARAZ MANCILLA ANA GUADALUPE MONICA, ANGUIANO ARANDA DIAZ ANA ROSA, BARBOSA VILLANUEVA VIOLETA FABIOLA, BARCENAS VAZQUEZ PATRICIA, BENITES DONCEL GABRIELA, ELIAS CALLES CANTU YOLANDA, ESCOTO CABRERA JAZMIN, IBARRA SILVA MA. DE JESUS, MARTINEZ PAZ MARIA LUISA, MEDINA COLIN MARIA ISABEL, MEZA LAVADORES VIOLETA LARISSA, MONTES VELAZQUEZ BRENDA, MORALES MARTINEZ GEMA NAYELI, VALENCIA LIRA LAURA GUADALUPE, ANDRADE BECERRA RICARDO, ARELLANO SILVA CARLOS EDUARDO, EGUIARTE MERELES CARLOS RUBEN, ESPINDOLA MORALES LUIS, GONZALEZ CRAVIOTO OSCAR, GUTIERREZ RODRIGUEZ RICARDO, JUARISTI MENDOZA DEMETRIO, MARTINEZ CLEMENTE EVARISTO, MARTINEZ SORIANO URIEL DAMIAN, MURILLO RODRIGUEZ OSCAR ULISES, PARRA MARTINEZ ANGEL, PLASCENCIA ZARAZUA JOSE EUGENIO, POSADA FERNANDEZ FRANCISCO JOSE, RIVERA RODRIGUEZ JOSE ENRIQUE, ROBLES LUARCA MARCO ANTONIO, RODRIGUEZ ONTIVEROS ROBERTO RUBEN, ROMERO ALTAMIRANO GERARDO, SERRATO AGUILAR RICARDO, SOTO ESQUIVEL GERARDO, URIBE CABRERA JESUS y VADO GRAJALES LUIS OCTAVIO. (PA, 3)

UNA MENOS EN LA LUCHA POR EL IEEQ

Por Aimée Pacheco

La Secretaria General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Esperanza Vega, se quedó en el camino rumbo a la integración del Consejo del órgano local, luego de que no obtuvo resultado idóneo en la prueba del ensayo, pese a que en el examen de conocimientos técnicos y teóricos acreditó con una de las más altas calificaciones. En la pugna por permanecer en el consejo general, continúan la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, y los consejeros Demetrio Juaristi y Jesús Uribe, así como el director general del IEEQ Rubén Eguiarte Mereles y Octavio Vado Grajales.

En su página oficial, el Institutito Nacional Electoral (INE) dio a conocer los resultados de la prueba, donde se informa que las mujeres con resultado idóneo fueron Ana Guadalupe Mónica Almaráz Mancilla, quien aparece en el primer lugar de la lista, seguida de Ana Rosa Anguiano Aranda, y Violeta Fabiola Barbosa Villanueva. Patricia Bárcenas Vázquez, Gabriela Benítez Doncel, y Yolanda Elías Calles Cantú, actual presidenta del Consejo General, son las siguientes en la lista, en ese orden, seguidas de Jazmín Escoto Cabrera, María de Jesús Ibarra, María Luisa Martínez Paz, e Isabel Medina Colín, Larissa Meza Lavadores, Brenda Montes Velázquez, Gema Nayelo Morales Martínez y Laura Guadalupe Valencia Lira. En el caso de los hombres, el mejor evaluado fue, Ricardo Andrade Becerra, seguido de Carlos Eduardo Arellano Silva, y el actual director general del IEEQ, Rubén Eguiarte Mereles, en ese orden: seguidos de Luis Espíndola Morales, Oscar González Cravioto, Ricardo Gutiérrez Rodríguez y Demetrio Juaristi Mendoza, así como Evaristo Martínez Clemente, Urial Damián Martínez Soriano, Oscar Ulises Murillo Rodríguez, Ángel Parra Martínez. Obtuvieron también calificación idónea Eugenio Plascencia Zarazúa, Francisco José Posada Fernández, Enrique Rivera Rodríguez, Marco Antonio Robles Luarca, Rubén Roberto Rodríguez Ontiveros, Gerardo Romero Altamirano, Ricardo Serrato Aguilar, Gerardo Soto Esquivel, Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales. En el caso de los aspirantes que no obtuvieron calificación idónea, el INE publica únicamente el número de folio, sin nombres de los sustentantes en este proceso donde pasaron 14 mujeres y 21 hombres, de los que resultarán 7 consejeros en condiciones de paridad de género. Los resultados definitivos deberán quedar listos a más tardar el 30 de septiembre, una vez que concluya el proceso, con la valoración curricular y las entrevistas que se realizarán en las instalaciones del INE, en la Ciudad de México. (DQ, p.9)

BUSCA PANISTA SER CONSEJERO

Por Alan Contreras

Entre los 35 finalistas para un cargo de consejero electoral en el órgano estatal aparece el nombre de Ricardo Andrade Becerra, conocido militante panista y quien, sólo por este hecho, estaría imposibilitado para ocupar el puesto. En su ficha curricular, Andrade Becerra acepta ser miembro del PAN desde 1998, representante de ese partido ante el Consejo General del IEQ y también director Jurídico de Campañas a gobernador y alcalde del PAN durante los procesos 2009 y 2006, respectivamente, cuando contendió Manuel González Valle por ambos cargos. Además, el nombre de Ricardo Andrade Becerra escaló a medios nacionales cuando a principios de año reventó el tema de los moches y se documentó que este personaje, junto con Ingrid Camacho Trujillo reclamaba un pago al Ayuntamiento de Celaya por 36 millones de pesos "por gestionar recursos", cuando Rubí Laura López era la alcaldesa. (PA, principal y 3)

INE ESPERA OBSERVACIÓN DE PARTIDOS PARA ELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES

Partidos políticos podrán incidir en la elección de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), sólo cuando tengan elementos suficientes para pronunciarse respecto a los aspirantes, mencionó José Víctor Delgado Maya, vocal secretario de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE). "En cualquiera de los candidatos, sí hay una observación por parte de los partidos políticos, la propia Comisión tendrá las atribuciones para atender el caso, la intención es llegar con transparencia y dar la certeza de que aquellos aspirantes cumplan con los requisitos de Ley y que estén avalados por los comentarios y observaciones de los partidos, sólo sustentando sus afirmaciones". Derivado de que diversos políticos cuestionan que la actual presidenta del consejo general del IEEQ, Yolanda Elías Calles obtuvo la calificación más alta en el examen para conformar el órgano electoral local. Y es que, el órgano electoral nacional en breve tendrá que dar a conocer a los 25 aspirantes que pasaron el ensayo presencial, quienes aplicarán la prueba final, la cual es una entrevista para finalmente elegir a los siete consejeros.

"El día de ayer (martes) debió haber entregado ya el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM los resultados de esos ensayos presenciales que aplicaron los 51 aspirantes, estará en estos días definiendo la Comisión de Vinculación el listado de las personas, en orden alfabético de los aspirantes que pasaron". El INE en Querétaro está a la espera de que a nivel nacional se publiquen los resultados de quiénes pasaron el ensayo presencial con más alta calificación: "En la página del instituto, nos faltan dos etapas, estaba previsto una revisión de la valoración curricular por parte de la Comisión de Vinculación, estos currículums que así considere esta comisión serán puestos a consideración de los partidos políticos para sus observaciones y comentarios y elegir a los aspirantes que podrán tener acceso a la entrevista". Recordó que los lineamientos marcan que será antes del 30 de septiembre cuando deberá elegirse a los siete consejeros que integrarán el IEEQ: "Una vez hechas las entrevistas tendrán que poner a la disposición del consejo general quiénes son los candidatos idóneos para ocupar estos cargos". El INE a nivel nacional había anunciado que el pasado dos de septiembre se darían a conocer resultados del ensayo presencial de los consejeros, el cual aplicaron el pasado 23 de agosto, sin embargo hasta el momento éstos no se publican en la página de Internet de dicho instituto.

http://www.reqronexion.com/index.php/ine-espera-observacion-de-partidos-para-eleccion-de-consejeros-electorales-locales/

INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL, EN SEPTIEMBRE

El próximo 5 de septiembre la Junta de Coordinación Política del Senado de la República dará a conocer a los posibles integrantes de los tribunales electorales de los estados que tendrán elecciones en el 2015, adelantó el consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Magdiel Hernández Tinajero. El aspirante a presidir dicho Tribunal en Querétaro informó que los senadores realizaron una modificación, pues se estimaba que alcanzarían un acuerdo desde el pasado 28 de agosto. "Creo que la modificación al convenio anterior pudo derivar de la construcción de acuerdos en los que se encuentra el Senado, en concreto con la integración de la nueva Mesa Directiva que hoy la preside el Partido de la Revolución Democrática", comentó. Recordó que el Tribunal Electoral estará conformado por tres magistrados propietarios y dos supernumerarios, mismos que se prevé sean electos antes del 1 de octubre. Hernández Tinajero mencionó que espera que los senadores privilegien la elección de los mejores perfiles de los juristas que deban integrar el organismo. "Espero los mejores resultados y la debida implementación de la reforma constitucional sobre todo", sostuvo. Posterior a dar a conocer los posibles integrantes de los nuevos organismos, será el pleno del Senado quien apruebe dichas disposiciones. En la lista dada a conocer por la Junta de Coordinación Política hay 15 aspirantes a integrar el Tribunal Electoral del estado, entre ellos el actual consejero José Vidal Uribe Concha, ex consejeros electorales locales, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda y Cecilia Pérez Zepeda, y la directora de la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo. Otros aspirantes que integran la lista son Gonzalo Martínez García, Flavio Eduardo Crowley Arce, Greco Rosas Méndez, Martín Silva Vázquez, Luis Octavio Vado Grajales, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, Adolfo Franco Guevara, Rodolfo Juárez Medina, José Enrique Rivera Rodríguez, Sergio Arturo Guerrero Olvera. AJUSTES DEL PROGRAMA. En cuanto al trabajo que les resta a los consejeros que aún integran el IEEQ, Hernández Tinajero comentó que trabajan en los ajustes al programa general de este año, principalmente lo que tiene que ver con el presupuesto. Antes de que culmine septiembre deben contar con esta disposición. "Vamos a ajustar el presupuesto y la normatividad reglamentaria interna del Instituto".

http://eleconomista.com.mx/estados/2014/09/03/integracion-tribunal-electoral-septiembre

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

MORENA ASEGURA QUE PARTICIPARÁ EN ELECCIONES DEL 2015 EN QRO

Hasta el día de hoy se han recabado unas 13 mil firmas para solicitar la consulta ciudadana de la reforma energética en la entidad y se espera cerrar este sábado con 17 mil, comentó Sinuhé Piedragil, líder estatal de MORENA. "En México tienen ya 13 mil firmas, esperamos con este cierre que tengamos cumplir con 17 mil firmas. La pregunta: ¿Estás de acuerdo o no que se otorguen contratos y concesiones a particulares nacionales y extranjeros para la explotación del petróleo, el gas, la refinación, la petroquímica e industria?". La fecha límite para entregar las firmas al Senado es el 15 de septiembre próximo y después esta cámara deberá entregar los respaldos ciudadanos al Instituto Nacional Electoral (INE), quien después de una revisión regresará las mismas. "Movimiento de Regeneración Nacional está por concluir la campaña nacional, Se pidió a los afiliados nos apoyen con formato de la consulta, este sábado tendremos reunión con López Obrador para conjuntar firmas. La ley marca que por lo menos debe participar el 40% del padrón electoral nacional", señaló el líder. Recordó que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avala esta consulta ciudadana, en las boletas de las elecciones del 2015 se le preguntará a los mexicanos si están de acuerdo con la reforma energética. Al concluir, agregó que Morena participará en los comicios del próximo año a pesar de que el inicio del proceso electoral es el primero del mes de octubre: "Tenemos 60 días antes de que inicie el proceso electoral de poder hacer el trámite de solicitud de registro, que es lo que estamos impulsando con el comité ejecutivo nacional, de la cuestión de las representaciones, quién nos va a representar, no hay duda de que Morena va a tener su logo en la papeleta del próximo 2015, vamos a participar en todas las elecciones de gobernador, de diputados".

http://www.reqronexion.com/index.php/morena-asegura-que-participara-en-elecciones-del-2015-en-qro/

MORENA, CON 13 MIL FIRMAS PARA CONSULTA

Por Ernestina Hernández

El 15 de septiembre se vence el plazo con el que cuenta Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) para reunir 2 millones de firmas y solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) una consulta ciudadana con respecto a la aplicación de la Reforma Energética. De acuerdo con el dirigente de este partido político en la entidad, Sinuhé Piedregill Ortiz, a nivel nacional se cuenta con la documentación que acredita las 2 millones de firmas; expreso que en las próximas dos semanas buscara llegar a los 2 millones 500 mil firmas para presentarlas al INE. "Morena no descansará hasta que se recupere el sector energético nacional. El petróleo no es del gobierno federal… es del pueblo y de la nación (…) Este sábado 6 y domingo 7 de septiembre tendremos el cierre de la jornada informativa para recolectar firmas en la plaza Zenea" anunció el líder político. (AM p.6)

COLUMNA TRAS LA VERDAD
¡TODOS EN ESTRICTO ORDEN!

Por Héctor Parra Rodríguez

Es momento de despejar dudas dada la cercanía de los procesos electorales, precampañas y campañas, a fin de evitar equivocaciones, confusiones, tergiversaciones o abusos que pueden derivar en severas sanciones. El TEPJF ha impuesto criterios claros. Por ejemplo, habrá restricción a la difusión en medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental durante las campañas electorales, tiene como fin evitar que los entes públicos puedan influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ya sea en pro o en contra de determinado partido político o candidato, atento a los principios de equidad e imparcialidad que rigen en la contienda electoral.

En consecuencia, los supuestos de excepción relativos a las campañas de información, servicios educativos, de salud y las de protección civil en caso de emergencia, deberán colmar los mencionados principios, dado que de ninguna manera pueden considerarse como exentos de cumplir con la normativa constitucional y legal en la materia. La utilización y difusión de los programas de gobierno con fines electorales se encuentra prohibida a los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, debido a que son quienes tienen a su cargo la implementación, ejecución y vigilancia de su desarrollo. Por tanto, los partidos políticos pueden utilizar la información que deriva de tales programas, en ejercicio del derecho que les concede la legislación para realizar propaganda política electoral, como parte del debate público que sostienen a efecto de conseguir en el electorado un mayor número de adeptos y votos. En Materia de Propaganda Institucional y Político Electoral de Servidores Públicos, la autoridad administrativa electoral, previo al inicio y emplazamiento al procedimiento sancionador ordinario por conductas que pudieran constituir infracciones a la norma constitucional, deberá atender, entre otros, los siguientes requisitos: a) Estar en presencia de propaganda política o electoral; b) Analizar si la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, difundida por el servidor público implicó su promoción personal; c) Advertir la posible vulneración a lo establecido en la Constitución y la probable responsabilidad del servidor público; d) Establecer si el servidor público fue parcial al aplicar los recursos públicos que se encuentran bajo su responsabilidad, y e) Examinar la calidad del presunto infractor para determinar la existencia de alguna circunstancia que material o jurídicamente haga inviable la instauración del procedimiento sancionador ordinario, por ejemplo, cuando la conducta atribuida se encuentre protegida por alguna prerrogativa constitucional en el ejercicio de un cargo de elección popular. El Gobernador del Estado ha sido enfático cuando se ha referido al debido cumplimiento de las normas jurídicas para transitar durante el proceso electoral bajo la armonización constitucional y legal. Va siendo momento de advertir y poner orden en todos aquellos que desconocen las prohibiciones en tiempos electorales, a fin de no ser sancionados.

http://adninformativo.mx/tras-la-verdad-todos-en-estricto-orden/

LOS ASPIRANTES, IDÓNEOS O NO ¿Y EL PROCEDIMIENTO?

Por Diego García Vélez @dgv1968

El mayor de los éxitos a las "idóneas" y los "idóneos" que siguen con la posibilidad de llevar las riendas de tan importantes y nobles instituciones. El martes pasado 2 de septiembre, muchos de los que nos gusta el tema electoral y seguramente los 917 candidatos a consejeros electorales de los 18 OPLEs que se encuentran en proceso de designación estábamos atentos y esperando la publicación o noticias sobre los resultados del ensayo presencial que tuvieron la oportunidad de presentar aquellos que en el examen de conocimientos quedaron dentro de las o los 25 mejor calificados de cada entidad. El martes fueron pasando las horas y no había noticias sobre la entrega de los resultados al Instituto Nacional Electoral por parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, algunos medios informaron que los consejeros del INE habían asistido a Palacio Nacional a escuchar el mensaje del presidente Enrique Peña Nieto con motivo de su segundo informe, razón más que lógica para suponer que por ese motivo no había noticias aún sobre los resultados del ensayo. Ya por la tarde noche circuló la versión que en el INE, la Comisión de Vinculación con los OPLEs presidida por el consejero Marco Antonio Baños y acompañado de los todos los consejeros electorales se encontraban revisando los resultados de los ensayos, al mismo tiempo salieron también las versiones de que los consejeros se tomarían 5 días para determinar quiénes, con base en una evaluación curricular, pasarían a la siguiente etapa del procedimiento que es ya la entrevista con los consejeros electorales del INE. Debo aclarar que desde un punto de vista personal, la lectura de esas noticias dio a entender que no habría lista de resultados de los ensayos hasta que pasaran los 5 días.

Ante la idea de que no se supiera nada durante toda esta semana, ya con los resultados del ensayo en poder del INE, la sombra del sospechosismo apareció sobre el procedimiento de designación y quizá la falta de transparencia, hoy, un día después se disipó cualquier mala idea al publicarse las listas por entidad de todos aquellos y aquellas que de acuerdo a los criterios del IIJ-UNAM resultaron idóneos en la etapa del ensayo presencial. Con algunas ventanas de oportunidad que ya hemos comentado en ocasiones anteriores, el procedimiento para esta designación sigue avanzando con paso firme. Idóneo, idónea; adjetivo: "Que reúne las condiciones necesarias u óptimas para una función o fin determinados". Bajo esta definición podemos suponer que seguramente esta es la etapa más complicada del procedimiento, quienes aparecen en las listas como idóneos o idóneas son personas que ya demostraron en un examen tener los conocimientos técnicos necesarios y requeridos, ya fue evaluada y aprobada su capacidad de pensamiento ordenado y coherente, lo que quiere decir que por lo menos en el papel hay 620 candidatos elegibles y aptos para ser consejeros electorales de alguno de los 18 OPLEs en concurso, menciono que la valoración curricular debe ser una etapa muy difícil para los consejeros del INE ya que NO es requisito tener experiencia o pertenecer o haber pertenecido al antiguo IFE, al actual INE o alguno de los organismos locales, entonces, no debiera existir una ventaja curricular de quienes tienen ese tipo de experiencia sobre aquellos que no han participado en estos órganos electorales, pero que ya demostraron tener las conocimientos, habilidades y capacidades para ser elegidos. Por todo lo anterior, vamos seguramente a tener algunas sorpresas con los nombres que no pasarán a la etapa de las entrevistas a pesar de ser "idóneos", sorpresas como las que ya nos han dado las listas tanto del resultado del examen como la del ensayo en donde poco a poco han quedado fuera muchas y muchos de los actuales consejeros, lo que quiere decir que en muchas entidades hemos tenido consejeros sin los conocimientos técnicos o peor aún, sin ser aptos para las funciones, obligaciones y responsabilidades de una autoridad electoral estatal. El mayor de los éxitos a las "idóneas" y los "idóneos" que siguen con la posibilidad de llevar las riendas de tan importantes y nobles instituciones, como lo son todos y cada uno de los organismos públicos locales, los multimencionados y tan de moda OPLEs. Agradezco amables lectores el favor de su lectura y estoy atento a sus valiosos comentarios y opinión.

http://www.sdpnoticias.com/columnas/2014/09/03/los-aspirantes-idoneos-o-no-y-el-procedimiento

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CUESTIONARÁ PAN TRABAJO DE CALZADA

Por Olivia Lara

De cara al inicio de la glosa por el quinto informe de gobierno del estado de Querétaro, el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero, adelantó que este jueves 4 de septiembre lo aprovecharán como una herramienta para cuestionar y exponer el trabajo realizado por el mandatario estatal, José Calzada Rovirosa, esto a través de sus diferentes secretarías. “Yo creo que es una gran oportunidad para hacer algunas preguntas incómodas”, confesó el panista. Afirmó que con las recientes observaciones que realizaron, la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE), se abren puertas para cuestionar a la Comisión Estatal de Aguas (CEA) en su manejo financiero, así como los temas pilares para la ciudadanía que involucran a la Secretaría de Salud, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además del transporte público. Báez Guerrero aseguró que los diputados locales utilizarán su responsabilidad en este ejercicio como partido de oposición para exigir cuentas, así como exponer las carencias. (EUQ, 5)

PRI

REALIZA EL PRI UN LLAMADO A LA CEA POR FUNCIONARIO QUE SUPUESTAMENTE ROBA AGUA

Por Héctor Ayala/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 3 de septiembre de 2014.- Acatar las leyes, tener un comportamiento ejemplar y ser transparente en el uso de los recursos públicos, fue el llamado que hizo el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, Tonatiuh Salinas muñoz, a las autoridades de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), en referencia al caso del funcionario de la dependencia acusado de robar y utilizar una toma clandestina en su domicilio y así evitar el pago del agua. "Hago un llamado a las autoridades de la Comisión Estatal de Aguas a acatar las leyes, cumplir con lo que siempre la sociedad ha estado demandando que es transparencia en el uso de los recursos públicos y todos aquellos que están haciendo la función pública deben de tener un comportamiento ejemplar y responsable, pues para eso se les encomienda en el cargo que se les asigna", manifestó el líder del PRI en Querétaro.

http://adninformativo.mx/realiza-el-pri-un-llamado-a-la-cea-por-funcionario-que-supuestamente-roba-agua/

LAMENTAN DESINTERÉS DE PANCHO DOMÍNGUEZ POR INVERTIR EN OBRAS PLUVIALES

Derivado de que se dio a conocer que del 2003 a la fecha, la administración del panista Francisco Domínguez invirtió menos en obras pluviales, el diputado local del PRI, Diego Foyo lamentó la falta de interés, sin embargo exhortó a dejar de criticar a las administraciones pasadas o, la actual sino llevar a cabo acciones para prevenir afectaciones por las lluvias. "Lamentable, yo creo que una de las grades responsabilidades de las administraciones municipales es el invertir para el bienestar de la población, ya vemos lo que sucede en Querétaro cuando las lluvias rebasan la capacidad de infraestructura que tenemos". Pidió a las autoridades municipales conciencia en que la infraestructura pluvial debe ser un tema prioritario a corto, mediano y largo plazo: "Que sean responsables de esta situación y que puedan invertir más en drenes, en drenaje, para no volver a tener las contingencias que tuvimos hace algunos días…La infraestructura a Querétaro le ha faltado desde siempre, el crecimiento que tiene Querétaro obliga a todos los niveles de gobierno a invertir en infraestructura".

http://www.reqronexion.com/index.php/lamentan-desinteres-de-pancho-dominguez-por-invertir-en-obras-pluviales/

LA DESCALIFICACIÓN HABLA MAL DE QUIEN LA PRODUCE: E. BURGOS

Por Malena Hernández

Integrante de la LXII Legislatura, el senador priísta por Querétaro, Enrique Burgos García habló, en entrevista exclusiva para el periódico AM, de los temas que hoy ocupan la agenda nacional; y, por supuesto, de la efervescencia política que se vive en Querétaro ante el proceso electoral del 2015. En primer término, el ex gobernador de Querétaro se refirió a la iniciativa presidencial preferente presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto ante la Cámara Alta que busca proteger a los niños, niñas y adolescentes; esto, significa –explica- "que en 30 días, el senado debe resolver en definitiva; sea positiva o negativa la decisión. (AM. p.6)

PRD

ESTE DOMINGO EL PRD ELEGIRÁ A CONSEJEROS NACIONALES, ESTATALES Y MUNICIPALES

El líder estatal del Sol Azteca, Carlos Lázaro Sánchez indicó que este siete de septiembre, en los 32 estados de la República se elegirá a los consejeros nacionales, estatales y municipales del PRD, el 28 de septiembre se prevé instalar el Consejo Nacional para elegir al dirigente nacional y el 12 de octubre al presidente estatal. "El próximo domingo se instalarán más de 69 casillas, centros de votación en todo el estado, esta elección estará organizada por primera vez por el INE, será su primera prueba de fuego, la primera elección formal que organiza. Confiamos en la situación del árbitro…esperemos que esta elección sea transparente. Tendrán que ser 75 consejeros electos que prácticamente tomen el rumbo del estado". La intención, mencionó, es que el PRD salga fortalecido para los comicios del año 2015 y terminar con el bipartidismo, por lo que en la entidad son cerca de 33 mil militantes que participarán en el proceso interno. "Seguros que va a ver unanimidad para elegir a nuestro próximo dirigente nacional y estatal y que vamos a ir juntos al proceso electoral del 2015, que nos da una definición de lo que queremos en el PRD, tener una base sólida, vamos a ir muy fuertes a acabar con el bipartidismo". Puntualizó que los consejeros estatales y municipales en el mes de febrero elegirán a los candidatos para presidentes municipales, regidores, diputados locales y gobernador del estado. Cambiando de tema, respecto a los dos años de administración del presidente de la República, Enrique Peña Nieto señaló que está reprobado en su desempeño por la incapacidad para enfrentar los grandes problemas del país.

http://www.reqronexion.com/index.php/este-domingo-el-prd-elegira-a-consejeros-nacionales-estatales-y-municipales/

PRD LISTO PARA RENOVAR SU DIRIGENCIA

Por Ernestina Hernández

En los próximos dos meses el Partido de la Revolución Democrática (PRD) renovará su dirigencia nacional y en el estado de Querétaro. El presidente de este partido en la entidad, Lázaro Sánchez Tapia, manifestó que ya se encuentran listos para comenzar los procesos electorales al interior de su partido político, los cuales, se celebrarán en un ambiente de unidad. Este domingo 7 de septiembre a nivel nacional se llevará a cabo votaciones en las 32 entidades federativas del país para elegir a los consejeros nacionales, estatales y municipales que organizarán y vigilan los procesos internos del partido del sol azteca. (AM. p.6)

PRD, LISTO PARA ELEGIR A NUEVOS CONSEJEROS

Por Norma Ayala

El próximo domingo 7 de septiembre el PRD a nivel estatal y nacional llevará a cabo el proceso de elección interna para la renovación de consejeros estatales y municipales, quienes una vez seleccionados decidirán al próximo presidente estatal, informó el dirigente del sol azteca en la entidad, Carlos Sánchez. Refirió que ese día se instalarán más de 69 centros de votación en los 18 municipios del estado, además de que será una elección organizada, por primera vez, por el Instituto Nacional Electoral (INE), ya que anteriormente este tipo de procesos eran organizados por los órganos locales. "Es una elección que se juega en las 32 entidades federativas del país, y en todos los ayuntamientos, es la primera gran elección que organiza el Instituto Nacional Electoral, con un padrón exclusivamente del PRD, que en el estado asciende a 33 mil perredistas, quienes son los que estarán sufragando en la elección", señaló. (EUQ, 3)

REALIZARÁ INE PROCESO DE RENOVACIÓN EN PRD

Por Jorge Vargas Sánchez

La primera prueba de fuego para el INE es este domingo, cuando sea la votación nacional para renovar consejeros nacionales, estatales y municipales del RPD. "Esperemos que la elección sea transparente y limpia", afirmó el dirigente estatal del partido, Carlos Sánchez Tapia. En el caso concreto de esta entidad, el partido colocará 69 casillas de votación, de las cuales 20 estarán en el municipio capitalino. La dirigencia perredista queretana espera una afluencia de 33 mil votantes que elegirán, de entre 5 mil aspirantes que concursan en nueve planillas 75 consejeros estatales, quienes el día 12 del próximo mes elegirán al sucesor de Sánchez y su equipo de trabajo, y en febrero de 2015 a los candidatos a los 452 cargos de elección popular. La votación dominical nacional abrirá a las 8 horas y cerrará a las 18 horas. (PA, 8)

CRITICA PRD SEGUNDO INFORME

Por José Luis Rodríguez Palomares

Luego del Segundo Informe de Enrique Peña Nieto, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) afirmó que desearía que se presentaran buenas noticias, buenas nuevas y buenas cuentas; pero no es así. "El gobierno de Peña Nieto está reprobado en su empeño por su ineficiencia y su incapacidad para enfrentar los grandes problemas del país y darle solución; no lo decimos nosotros como partido de oposición, que tenemos responsabilidades legislativas y de gobierno; lo dice la gente" aseveró en rueda de prensa. (DQ, p. 10)

EL PRD "REPRUEBA" AL PRESIDENTE

Por Jorge Vargas Sánchez

Visiones distintas del mensaje presidencial tienen la Diócesis de Querétaro y la dirigencia estatal del PRD, según entrevistas por separado al Presbítero Saúl Ragoitia Vega y a Carlos Sánchez Tapia, líder perredista. El vocero de la Diócesis dijo que a la Iglesia le preocupan más los jóvenes y que es la ciudadanía la que debe analizar el informe y el mensaje presidencial de Enrique Peña Nieto. En cambio, para el presidente del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, el Presidente Enrique Peña Nieto "está reprobado en su desempeño por su ineficiencia y su incapacidad para enfrentar los grandes problemas del país y darles solución". Tanto el sacerdote como el dirigente partidista ofrecieron por separado ruedas de prensa; el dirigente el PRD afirmó que en el mensaje presidencial "uno quisiera que hubiera buenas noticias; pero no es así". (PA, 4)

MORENA

MORENA PREVÉ 17 MIL FIRMAS CONTRA REFORMA ENERGÉTICA

Por Norma Ayala

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el estado informó que son 13 mil firmas las que llevan recabadas en la entidad sobre la consulta ciudadana para revertir la reforma energética, avales que ha dado la ciudadanía a través de la jornada informativa que ha emprendido la organización política en la entidad, informó el dirigente estatal, Sinuhe Piedragil. Recordó que a nivel nacional son 2 millones de firmas las que pretende recabar Morena para este fin, en el caso de la entidad queretana el Movimiento lleva alrededor de 13 mil firmas. Sin embargo, el próximo domingo esperan que esta cifra se incremente a 17 mil. En este sentido, refirió que el próximo sábado y domingo 6 y 7 de septiembre se llevará a cabo a las 12 del día en el Jardín Zenea el cierre de la jornada informativa para la colecta de estas firmas. (EUQ, 3)

ANUNCIA MORENA CIERRE DE JORNADA INFORMATIVA

Por Yanely Ortiz/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 3 de septiembre de 2014.- El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) anunció el cierre de jornada informativa, que llevarán a cabo el próximo 6 y 7 de septiembre en el Jardín Zenea, a partir de las 12 del día, y en donde se pretende seguir recabado firmas para la consulta ciudadana con la finalidad de revertir la promulgación de la reforma energética. De acuerdo con el dirigente estatal, Sinuhe Piedragil, Morena -a nivel nacional- estará por concluir este fin de semana esta campaña a nivel nacional, la cual se realizó con la finalidad de recabar dos millones de firmas para aplicar la pregunta que realizarán el día de la Jornada electoral del 7 de junio de 2015. "Se tiene como plazo el 15 de septiembre de este año para solicitar la consulta ciudadana al Senado, para que en los comicios del mes de junio del próximo año se entregue una papeleta a cada ciudadano ", refirió.

http://adninformativo.mx/anuncia-morena-cierre-de-jornada-informativa/

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AMPLÍAN CARRETERA

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- El gobernador José Calzada Rovirosa dio el banderazo de arranque a la ampliación de la carretera estatal 110 Ajuchitlán-Colón; obra que detonará la economía local, el desarrollo de este municipio y representará un traslado seguro para los casi 2 millones de turistas religiosos que cada año visitan la Basílica de Soriano. El mandatario estatal subrayó que la ampliación, en la que serán invertidos 173 millones de pesos, inició ayer gracias al apoyo del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. "No es cualquier cosa, son 173 millones de pesos, no es una pequeña obrita, es una obra muy importante. Y yo le comenté varias cosas al señor presidente, le dije, Colón es un municipio de Querétaro que tiene una característica muy importante, ahí está la Basílica de Soriano que cada año la visitan cerca de 2 millones de personas", comentó. El gobernador José Calzada agregó que se trata de una obra necesaria puesto que la carretera, construida hace muchos años, ha sido rebasada en cuestión de tráfico y los usuarios requieren mayor seguridad. (DQ principal)

N: LLEGÓ HOY M. KARAM

Por Noticias

El arranque de obra de la ampliación a cuatro carriles de la carretera estatal 110, Ajuchitlán-Colón, en la que se invertirán 173 millones de pesos, fue encabezado por el gobernador José Calzada Rovirosa. Dicha obra, que arrancó con el apoyo del Presidente Enrique Peña Nieto, permitirá -dijo- un traslado seguro para casi dos millones de turistas religiosos que cada año visitan la Basílica de Soriano. (N principal)

AM: PREVÉN CRECIMIENTO ECONÓMICO DE 3.9%

Por Cecilia Rendón/Diego Armando Rivera

Una diferencia de 0.44 por ciento existe entre los pronósticos de crecimiento económico en la entidad para este año, expresados por la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). El presidente de los comerciantes queretanos, Roberto Ruiz Hernández, aseguró que no se va a cumplir con la meta de generar 30 mil empleos durante el 2014, pues de acuerdo a su perspectiva, el crecimiento económico del estado no pasará del 3.5 por ciento del producto bruto (PIB). (AM. p.1)

EUQ: VEN NEGOCIOS POR 2 MIL MDD EN EXPO

Por Marittza Navarro

La Expo Industrial 2014 tiene lugar en el Querétaro Centro de Congresos (QCC), con un potencial de negocios de 2 mil millones de dólares, éste resulta uno de los eventos más importantes del sector manufacturero de la región, a decir de las propias autoridades. El gobernador José Calzada Rovirosa encabezó la ceremonia de inauguración, en la que recordó que 27% del Producto Interno Bruto (PIB) estatal es de la manufactura. Comentó que las oportunidades de negocio en esta Expo, que durará tres días a partir de este miércoles, superan los 2 mil millones de dólares, que representa 40% de lo que se ha puesto "sobre la mesa" a lo largo de la administración. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

GLOSAS DEL PODER EJECUTIVO INICIAN ESTE VIERNES: GVG

Este jueves cuatro de septiembre iniciarán las glosas del Poder Ejecutivo en la biblioteca Manuel Gómez Morín, las cuales tendrán una duración de dos días y se comenzará con el eje de Estado de Derecho y Economía, destacó Guillermo Vega, presidente de la Junta de Concertación Política de la 57 Legislatura de Querétaro. "Ya la Junta de Concertación en conjunto con la Mesa Directiva tenemos ya un formato para la glosa del Quinto Informe, las comparecencias de los secretarios, iniciamos este jueves…con un primer panel de estado de derecho y economía que será el evento presidido por Braulio Guerra como presidente de esa sesión y Luis Bernardo Nava como secretario de esa sesión". El primer día, informó, a partir de las 10 de la mañana asistirá el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, el procurador general de Justicia, Arsenio Durán, el secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega, el Secretario de Desarrollo Sustentable y el secretario de Desarrollo Agropecuario. "Y el día viernes cinco de septiembre con el eje Desarrollo Social y Ordenamiento Territorial y Gobierno Eficiente, con la presencia del secretario de Educación, de Salud, el Secretario de Obras Públicas, el Vocal de la CEA y el Secretario de Planeación y Finanzas, también a partir de las 10 de la mañana".

http://www.reqronexion.com/index.php/glosas-del-poder-ejecutivo-inician-este-viernesgvg/

"TODO EL AÑO, PARA RENDIR CUENTAS"

Por Olivia Lara

El presidente de la Mesa Directiva de la 57 Legislatura, Braulio Guerra Urbiola, afirmó que los 365 días del año son tiempos para comparecer, al tiempo que dijo, el ejercicio de la glosa es una oportunidad para analizar las áreas de oportunidad con diversas propuestas. El también coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dijo que este jueves 4 y viernes 5 de septiembre, los secretarios estatales tendrán espacio para detallar tanto los logros, así los desafíos para esta administración pública. "El Congreso tiene la oportunidad de plantear las interrogantes y las áreas de oportunidad y también le da la oportunidad a los secretarios para expresarse, detallar los logros, además de aquellos aspectos que constituyen desafíos para la administración pública que necesitan más empuje", declaró el legislador. (EUQ, 5)

SEGUIREMOS PUGNANDO POR LA SEGURIDAD, ADVIERTE PAN

Por Olivia Lara

El Partido Acción Nacional (PAN) seguirá demandando seguridad para el estado de Querétaro en la reunión Regional de Seguridad que se llevará esta semana y a la que asistirán autoridades federales y estatales, declaró el diputado y secretario de la Comisión de Seguridad y Protección Civil del Congreso local, Alejandro Delgado Oscoy. "No nada más hemos levantado la voz, lo hemos señalado siempre, cuando hay éxitos o fracasos lo venimos señalando; sin embargo, lo que hemos hecho durante mucho tiempo es proponer algo y ese algo ha sido una nueva ley de seguridad pública y que hasta hace tres meses se aprobó y apenas este lunes se publicó, señalamos que estamos mal", compartió. Será este jueves 4 y viernes 5 de septiembre cuando se dará la reunión en San Juan del Río, en donde vendrá a inaugurarla el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, y asistirán funcionarios de seguridad para tocar temas de estrategia sobre el combate a la inseguridad y la delincuencia. (EUQ, 3)

PODER EJECUTIVO

CIMIENTA AL PAIS EPN: CALZADA

Por Carolina Sánchez

Para José Calzada Rovirosa, gobernador del estado de Querétaro, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ha trabajado a México desde sus cimientos. En diálogo con los medios de comunicación, el mandatario estatal sostuvo que trabajar en cimientos es muy difícil porque son la base de lo que viene; a veces no se construye con lo que se tiene, sino que se realizan acciones para cosechar el futuro, por ejemplo, con la aprobación de las reformas estructurales. "Se trabaja para lograr cosechar un poco más adelante, y esa es una de las grandes circunstancias que ayer (martes) el Presidente informó y que los mexicanos hemos vivido en estos últimos dos años". (PA, 4)

RECONOCE JCR LABOR DE PEÑA

Por Marittza Navarro

Las decisiones que se han tomado desde el gobierno federal, a decir del gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, "son pasos valientes y trascendentes". Así lo expresó tras el segundo informe de gobierno del Ejecutivo federal, de quien elogió las reformas logradas en un año nueve meses de gestión; asimismo, el mandatario hizo una invitación a la ciudadanía a que confíe en las acciones que ha emprendido el gobierno de la República. "Confiemos en lo que se ha venido haciendo, me parece que son pasos valientes y trascendentes para el presente y para el futuro, hace un par de meses era debate, hoy es una realidad; les puedo garantizar que en unos cuantos años será un instrumento muy poderoso de crecimiento y de desarrollo económico para nuestra nación", aseguró. (EUQ, 4)

ANUNCIA JOSÉ CALZADA CARRETERA A AJUCHITLÁN

Por Carolina Sánchez

Con una inversión de 173 millones de pesos, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, dio el banderazo a la ampliación a cuatro carriles de la Carretera Estatal 110 Ajuchitlán-Colón; una obra que pretende detonar la economía local de la demarcación y que significará un traslado seguro para los casi 2 millones de turistas religiosos que cada año visitan la Basílica de Soriano. Al tomar la palabra, el jefe del Ejecutivo advirtió la importancia y necesidad de la obra, ya que la carretera referida ha sido rebasada en cuestión de tráfico y los usuarios requieren mayor seguridad. La obra tendrá cinco meses de ejecución, por lo que se estima que pueda iniciar operaciones en febrero de 2015. (PA, 1)

COMIENZA REUNIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD

Por Marittza Navarro

Hoy y mañana tendrá lugar la Reunión de Seguridad de la Región Centro-Occidente que será encabezada por el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam. El gobernador José Calzada Rovirosa será anfitrión de esta reunión que se realiza de forma periódica para analizar la situación de seguridad en los estados involucrados y definir estrategias de combate. "Es una reunión regional que nos invitaron a que Querétaro fuera sede y va a estar con nosotros el señor procurador, Jesús Murillo Karam para la inauguración", aseguró. (EUQ, 1)

AUDITORÍA SEÑALA QUE CEA NO PUDO COBRAR 100 MILLONES

Por Jorge Vargas

Derivado de los 90 incumplimientos que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado detectó en la cuenta pública de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), -correspondiente al primer semestre del año anterior-, y de las seis recomendaciones que la fiscalizadora le hizo, pareciera que tiene tanto dinero la CEA que no sólo no depuró cuentas bancarias, tampoco cobró cantidades millonarias, omitió registrar pasivos en su contabilidad y no recuperó millones por cheques devueltos, entre otras decenas de irregularidades. Tan es así que, por ejemplo, la Comisión Estatal de Aguas no depuró sus cuentas relacionadas al cobro por uso de infraestructura por la cantidad de 2 millones de pesos, que su Dirección de Contabilidad tiene registrados en deudas con el organismo público Desarrollador Hacienda El Campanario. (PA, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

VECINOS DE CADEREYTA SE ORGANIZAN ANTE LA INACCIÓN DE SU ALCALDE

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Como un proyecto 100 por ciento ciudadano sin intervención de la administración municipal, empresarios, estudiantes, profesionistas y amas de casa pusieron en marcha el concepto "Cadereyta Me Encanta", con la finalidad de promover los atractivos turísticos, gastronómicos, empresariales y artesanales del Pueblo Mágico, para lo cual realizaron un video documental de 9 minutos titulado "Cadereyta, pasado, presente y futuro", que detalla con gran profesionalismo lo que este municipio ofrece. Al respecto Abigaíl Correa Navarrete explicó que el principal objetivo es invitar a la gente a conocer el municipio de Cadereyta, "que tengamos una herramienta de trabajo para mostrar lo que es Cadereyta, que los empresarios o los industriales vengan a invertir, a construir buenos hoteles, restaurantes, porque aquí es una tierra de oportunidades". (DQ p.1)

"PLEITO CASADO" ENTRE HÉCTOR GONZÁLEZ Y LOS ANTORCHISTAS

Por Aimée Pacheco

El alcalde de Corregidora Antonio Zapata Guerrero sostuvo que la líder de los antorchistas Cristina Rosas Illescas trae "pleito casado" con el administrador de la CEA en ese municipio, sin embargo pidió que no lo involucren pues el abasto de agua corresponde a un tema estatal y la discusión entre la lideresa y el administrador es una opugna interna "entre alguien que suspira por ser candidato y uno que apoya a otro". Rechazó las aseveraciones de la lideresa, quien acusó complicidad entre el coordinador de la CEA en el municipio, Héctor González Flores, y el alcalde para el reparto de agua en la zona de la Negreta y condicionamiento del líquido, así como las presunciones de que familiares del alcalde en esa zona cuentan con tomas de agua clandestinas. (DQ, p. 3)

GENERARÁ "PROSPERA" DESARROLLO SOCIAL PARA EL PAÍS, DICE LOYOLA

Por Alan Contreras

El programa Prospera, anunciado por el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, jugará un papel crucial para el desarrollo del país, dijo ayer el presidente municipal, Roberto Loyola Vera. Resaltó que los programas públicos deben orientarse al pueblo, pues se financian a través de la contribución fiscal de ciudadanos responsables y comprometidos con sus obligaciones en esta materia, que el Gobierno Traduce en apoyos; y agregó que no deben usarse con fines electorales. (PA, 4)

INFORMACIÓN GENERAL

LLEVAN EMPLEO TEMPORAL A MENCHACA II Y ZAPATA VIVE

Por José Luis Rodríguez

El Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en Querétaro, Manuel Pozo Cabrera, encabezó el arranque de acciones del Programa de Empleo Temporal (PET) en las canchas de la colonia Menchaca II y en el Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Zapata Vive. Al hablar con los participantes del programa, Mauel Pozo comentó "el licenciado Enrique Peña Nieto ha destinado más presupuesto al PET, con la finalidad de sumarnos a la economía de su hogar". (DQ p.6)

DEBEN CIUDADANOS EXIGIR CUENTAS A GOBERNANTES: DIÓCESIS

Por Yanely Ortiz/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 4 de septiembre de 2014.- El vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia, señaló que la tarea de la Iglesia en materia de política, es la de exhortar a la población a que exijan buenas cuentas de sus gobernantes. Lo anterior, ante el segundo informe de Gobierno que presentó el presidente Enrique Peña, el cual dijo el párroco, no le toca a la grey católica juzgar estas acciones, aunque refirió, existen temas importantes que siempre serán prioritarios atender, como la educación, seguridad, salud y empleo. "El país a veces se mueve para arriba, hacia abajo, de un lado a otro, pero lo importante es que sea para bien, y en ese sentido, la Iglesia, su tarea es invitar a que los ciudadanos exijan a sus gobernantes transparencia, rendición de cuentas, aunque también no se puede dejar el rumbo del país en unas solas manos, hay que abonar todos", concluyó.

http://adninformativo.mx/deben-ciudadanos-exigir-cuentas-a-gobernantes-diocesis/

COPARMEX VE POSITIVO QUE NO HAYA MÁS IMPUESTOS EN 2015

Por Aurora Aguirre

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), delegación Querétaro, Mauricio Kuri González, ve positivo que para el próximo año no haya nuevos impuestos, pues aseguró que tener las reglas de operación claras dará mayor certidumbre a los empresarios. Sin embargo, destacó que la actual situación que se vive en el país, después de la aprobación de la reforma fiscal, en la que se limita la deducibilidad del salario y prestaciones a trabajadores es perjudicial para el gremio empresarial, debido a que los beneficios que tenían los empleados ahora son pagados al gobierno. Afirmó que estas acciones ha provocado un bajo crecimiento económico, pues se desincentiva la contratación de personal, por lo que no han más producción. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz
Querétaro, Qro.- PUEBLO CHICO. Los priístas se quejan de los panistas, pero primero deberían ver el desastre en que Rodrigo Mejía ha puesto al municipio de Cadereyta de Montes. El alcalde, casi siempre ausente, es perseguido por una multitud de proveedores exigiéndole pago desde hace meses. Nos cuentan que Mejía hasta eliminó la tradición del "viernes de pago" para evitar que lo "molesten", pero "se la vive" en la capital del estado buscando sacudirse el apodo de "El Malquerido" y jugándole al "salinismo". Para colmo, en lo personal va de escándalo en escándalo. DESAIRE. ¿Cuál es la prisa de los diputados que arreglaron una glosa "exprés" del Informe en sólo 2 días, cuando en otros años requerían toda una semana?? Bueno, hasta desairaron a los secretario de la Juventud, Trabajo y Turismo, quienes no fueron requeridos. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q
Por Adán Olvera
Los que digan que en el Partido Acción Nacional las cosas están muy en orden y tranquilas, se equivocan. Todo parece indicar que después de la elección de su presidente nacional, las heridas no terminan de sanar y no se ve que pronto puedan lograrlo y es que con año electoral a la vuelta de la esquina, los principales actores políticos de ese partido sienten que cuentan con el protagonismo necesario para descarrilar a sus adversarios al interior. Ayer en el Senado de la República, la fracción del PAN volvió a dar de que hablar: José María Martínez fue destituido como vicecoordinador y en su lugar fue nombrado Jorge Luis Preciado. Al parecer el senador destituido habría reclamado que los liderazgos del PAN intentaron "sobornarlos" con 500 mil pesos para apoyar iniciativas del Partido Revolucionario Institucional. Así es que lo moches siguen rondando en las cámaras legislativas y una vez más el tema de los dineros ofrecidos, presuntamente a cambio de votos y dentro del mismo partido, es una constante que hace que el río siga sonando. Mucho han intentado negar los legisladores de que hay cosas que se arreglan con recursos económicos a cambio de apoyar "negociaciones" políticas, pero lo cierto es que son los propios legisladores lo que ponen en la mesa de discusión las intrigas. La nueva sospecha salida del grupo parlamentario del PAN es que presuntamente existió un ofrecimiento de 500 mil pesos (no se sabe si para cada senador) para apoyar una iniciativa impulsada por el tricolor. El PAN camina hacia el 2015 con más adversarios adentro que afuera, los panistas sabrán a través de sus mediciones qué tan mal parados los han venido dejando la serie de escándalos y filtraciones en las que se han visto inmiscuidos. Mientras tanto en la puerta tricolor celebran los triunfos legislativos y los anuncios de infraestructura para el país en los próximos cuatro años, aunque sin menospreciar la deuda en materia económica, social y de seguridad que los ciudadanos seguimos reclamando. En el caso de Querétaro, el panismo tendrá que acordar muy bien como se dividirán las candidaturas a presidentes municipales, regidores y diputados; los grupos al interior parece que ya definieron en la persona de Francisco Domínguez Servién. Lo malo para ellos es que aún les falta lograr acuerdos. DE REBOTE. El Partido Encuentro Social de nueva creación, designó en días pasados como presidente del Comité Directivo Estatal en el estado de Querétaro a Gustavo Buenrostro Díaz. La democracia es una de las primeras cartas de presentación de tan importante instituto político. (DQ p.1)

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio Venegas Ramírez
EL NUEVO AEROPUERTO: LA BATALLA QUE VIENE. Clase mundial. Nadie en su sano juicio podría negar el riesgo que diariamente viven habitantes del Valle de México y pasajeros que utilizan los servicios de las aerolíneas que despegan y aterrizan del Aeropuerto Internacional Benito Juárez. Forma y fondo, el anuncio

hecho el martes por el Presidente Enrique Peña Nieto de la construcción del nuevo aeropuerto para la megalópolis fue bien recibido en casi todos los sectores. Salvo uno: El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco anunció ya un plan de movilizaciones, además de recurrir a la vía legal, para defender sus tierras e impedir que se construya el nuevo aeropuerto en la zona de Texcoco, anunciado por el Presidente Enrique Peña Nieto. Según nota del reportero Javier Salinas de La Jornada, el 8 de septiembre efectuará una marcha que partirá de la explanada de San Salvador Atenco al Tribunal Unitario Agrario, en Texcoco, con la finalidad de exigir que se anule la asamblea del comisariado ejidal celebrada en junio pasado, en la que se aprobó el cambio de uso de suelo de más de mil hectáreas de uso común a dominio pleno para poder enajenarlas. El plan de acción, explicó Ignacio del Valle Medina, dirigente del FPDT, incluirá marchas, bloqueos y otras protestas, además de la solicitud de amparos para echar abajo la autorización de cambio de uso de suelo avalada por los núcleos ejidales. Una vez que se anunció la edificación de la nueva terminal aérea, el FPDT se declaró en "alerta" para responder a cualquier "embestida" del Gobierno Federal en sus pueblos con la pretensión de apropiarse de sus tierras, señaló la organización que durante el gobierno de Vicente Fox se opuso con éxito a la construcción del aeropuerto. La historia es vieja y se remonta a los inicios de la administración foxista, cuando el 22 de octubre de 2001, el Ejecutivo Federal anunció la construcción del Aeropuerto Texcoco: Se presentó un decreto para expropiar cinco mil 391 hectáreas, ubicadas en tres municipios: San Salvador Atenco -donde se encontraba el 70 por ciento del total de esa superficie, Texcoco -25 por ciento- y Chimalhuacán-5 por ciento-. El decreto expropiatorio afectaba a más de cuatro mil familias, que recibirían como indemnización 7.20 pesos por metro cuadrado en tierras de temporal y 25 pesos por metro cuadrado en tierras de riego. Los campesinos protestaron. Armados con machetes y palos, decidieron rechazar las ofertas del Gobierno Federal, que consideraron injustas y bloquearon la carretera Texcoco-Lechería el 23 de octubre. Así nació el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, encabezado por Ignacio del Valle- actualmente preso en el Penal del Altiplano-. El abogado Ignacio Burgoa promovió amparos contra el decreto en noviembre de 2001. Hoy, 13 años después, el Presidente Enrique Peña Nieto da el banderazo con un proyecto encabezado por Foster y Romero, que podría concluir en 4 años, es decir, sería inaugurado por el próximo presidente de México. La diferencia entre aquel proyecto y éste, lo centraría en lo que señaló Peña Nieto al presentar el proyecto en la Residencia Oficial de Los Pinos: el Mandatario federal aclaró que el nuevo aeropuerto se construirá dentro de cuatro mil 430 hectáreas que ya se tienen en la región oriente del Valle de México. Es decir, no habrá nuevas expropiaciones ni compra de terrenos. Y dijo que el financiamiento de este proyecto, que si bien contará con recursos fiscales, en su gran mayoría será autofinanciable a partir de los ingresos que generará el actual Aeropuerto y el nuevo, una vez que esté en operación. Señaló que para superar el desafío que se enfrenta con el actual aeropuerto era necesario actuar con visión de largo plazo y no hacer respuestas "temporales", parciales o incompletas. Detalló que actualmente el aeropuerto cuenta con dos pistas pero no tiene espacio suficiente para realizar despegues y aterrizajes simultáneos, condición inaceptable en el aeropuerto en una de las metrópolis más importantes en el mundo, que es justamente la del Valle de México. Acompañado por integrantes de su gabinete, gobernadores y el arquitecto Norman Foster, creador del diseño de este proyecto, entre otros, Peña Nieto explicó que el desarrollo del nuevo aeropuerto se realizará en etapas y tardará años llevarlo a su máxima capacidad. Éstos son algunos datos dados a conocer por el presidente Peña: En su primera fase: Contará con tres pistas paralelas de operación simultánea Tendrá una capacidad para más de 50 millones de pasajeros anuales Se prevén 410 mil operaciones al año Se estiman 118 plataformas de aeronaves En su última fase: Tendrá seis pistas con aproximación triple simultánea Transportará 120 millones de pasajeros al año Brindará alrededor del 1,000,000 de operaciones anuales Ubicación: Estará a 10 km del actual aeropuerto, la opción más céntrica y accesible desde la Ciudad de México y la zona conurbada En los terrenos previstos caben 6 pistas, para atender la totalidad de la demanda aeroportuaria de la zona y convertirse en el principal nodo de América Latina Es un proyecto de largo plazo, su infraestructura tendrá

la capacidad suficiente para soportar la demanda de los siguientes años Responsabilidad ambiental: El 100 % del suministro de su operación provendrá de fuentes de energía renovables El 70 % del uso del agua provendrá de aguas residuales tratadas Será el primer aeropuerto fuera de Europa con una huella neutral en carbono A tomar en cuenta: Impulsará el turismo en México, con un impacto acumulado al 2040 de 19.6 mil mdp La inversión destinada a la construcción del nuevo aeropuerto será de 169 mil mdp y no constituye deuda pública. Por cada millón de pasajeros que reciba el nuevo aeropuerto se generarán mil empleos directos. Pinta bien. **-OÍDO EN EL 1810-** El sábado. Ya circulan las invitaciones para el II Informe del senador Francisco Domínguez Servién. Para ver y oír a tan sesudo legislador, usted tendrá que estar en punto de las 11:30 en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Habrá transporte, Frutsi y torta. **-¡PREEEPAREN!-** Encuentro. Hoy estarán en Querétaro los procuradores de la zona Occidente del país: Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Nayarit de la entidad sede. Según ha podido saber este armero, en anteriores encuentros se ha abordado la implementación del Sistema de Justicia Penal, en lo referente a la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales y su homologación normativa, así como la instrumentación del Programa de Capacitación Integral en el Modelo Adversarial, además del programa de Cooperación en Materia de Averiguaciones Previas, y el Proceso de Evaluación y Confianza para los integrantes de las instituciones de procuración de justicia. Ah, por cierto, ya avisaron que no habrá acceso a fotógrafos ni camarógrafos. Bueeeno. **-¡AAAPUNTEN!-** Campañita. Otra vez, con los mismos de siempre, se endereza otra campaña contra Red Q, que de por sí no ha funcionado al cien por ciento. Los misiles apuntan a Jorge López Portillo Tostado, que ya los tiene bien medidos. 2015. **-FUEGO-** Acciones. Finalmente, la Fiscalía para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas trae en la mira a 23 medios de comunicación (2 en el DF y 21 en provincia) que a través de sus páginas difunden anuncios con contenido sexual, léase masajes y citas. Los responsables, dijo a El Universal la fiscal Nelly Montealegre Díaz, podrían recibir hasta 15 años de prisión. Tómala. (PA, 2)

BAJO RESERVA

A DECIR DEL DIRIGENTE del Partido Acción Nacional en el estado, **José Luis Báez**, la aduana en la glosa para los secretarios del gabinete del gobernador **José Calzada** no será tan fácil de pasar, ya que, comenta a esta casa editorial, se espera que existan respuestas contundentes a cuestionamientos similares sobre proyectos de la administración priísta que no se han logrado. Báez Guerrero, en entrevista, adelantó que los diputados de su partido ya cuentan con una serie de interrogantes en temas que tienen que ver con la seguridad pública, infraestructura carretera, las diferentes observaciones de la identidad superior de fiscalización o temas que tienen que ver con la comisión estatal de aguas. Al parecer, por lo que anuncia el joven político, la cosa se pondrá muy caliente. **EL TEMA QUE TIENE** que ver con los denominados pueblos mágicos podría saltar a la luz y generar un serio dolor de cabeza políticamente hablando. Ya que, según comentan algunos especialistas cercanos al tema turístico, los gobiernos municipales han dejado de informar sobre el estado que guardan las acciones y reglamentación como motivo de reconocimiento a su atractivo turístico. Cierto que en su momento se mostraron interesados en obtener dicho nombramiento, pero nos cuentan que particularmente el alcalde de Ezequiel Montes, **Jorge Luis Vega Ocampo**, no ha dado continuidad en la estrategia que deben de hacer, para no perder este reconocimiento. No les vaya a aplicar lo que reza la sabia frase de "no hagas cosas buenas que parezcan malas". Los pueblos que en la entidad gozan de dicha distinción son: Ezequiel Montes, Cadereyta, Jalpan y Tequisquiapan. **COMBATE AL DELITO** será el principal tema que habrán de tocar los procuradores de la región, centro y occidente en la reunión que sostendrán jueves y viernes en la ciudad de Querétaro. Sin duda, un encuentro que mucho dejará de positivo al reunirse los procuradores de la región, mismo que encabezará el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), **Jesús Murillo Karam**. Otro de los temas, y obligado a repasar, será el de los delitos del fuero federal, como es el robo de combustible, específicamente de "chupaductos", lo que a nivel nacional

representa pérdidas de 3 mil millones de dólares al año. **El TIEMPO CORRE CON PRISA** y eso lo sabe muy bien el alcalde de El Marqués, **Enrique Vega Carriles**. Nos comentan que para antes que acabe el año serán aplicados 95 millones de pesos en obras de urbanización para varias zonas de la demarcación. Vega Carriles ha tenido que enfrentar la nada fácil tarea de dotar de servicios básicos a una de las entidades que reclaman más obra por ser de las que generan de los más altos índices del producto interno bruto gracias a su vocación agroindustrial. Para el año 2015, el que suceda en el cargo al panista sin duda tendrá la complicada tarea de dotar de mayor infraestructura ya que la mancha urbana de la capital queretana cada día que pasa se encuentra demandando una adecuada conexión habitacional. **EXITOSA** está resultando la Expo Encuentro Industrial 201, misma en la que diversas empresas en 289 stands, así como 91 industrias anclas para las reuniones comerciales están reunidas en el Querétaro Centro de Congresos. Buena resultó la sinergia entre el presidente de Canacintra Querétaro, **Jesús Calderón Calderón** y el secretario de Desarrollo Sustentable, **Marcelo López Sánchez**. Un evento que busca, dijeron, hacer que se conozcan las empresas queretanas pero sobre todo, abrir su mercado de distribución y servicios. (EUQ, 2)

EL PAN PRETENDE MODIFICAR REFORMA HACENDARIA

Por Marcos Aguilar Vega

Como representante popular, mi principal obligación es que cada una de mis actividades se refleje de manera positiva en el día a día de los ciudadanos; es decir que el propósito final de un servidor público es trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas que representa. Por eso una prioridad en este nuevo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados, será luchar para corregir la actual gestión económica del gobierno federal, la cual ha probado estar muy lejos de beneficiar el bolsillo de las familias mexicanas. La agenda legislativa de Acción Nacional para este periodo legislativo propone modificar la reforma fiscal aprobada recientemente por el PRI, PRD y Partido Verde, pues ha lastimado gravemente la economía de las familias, provocado la pérdida de competitividad en la frontera norte y una caída generalizada en el consumo. Al mismo tiempo el desempleo se encuentra a la alza, la gasolina aumenta de precio constantemente y la deuda pública crece de manera alarmante, todos los anteriores síntomas son el anuncio de una previsible crisis económica, que si no se toman medidas inmediatas y responsables, puede traer escenarios que ya habían quedado atrás en nuestro país, como las devaluaciones recurrentes y el alza de precios, así como una generalizada depresión de la inversión y pérdida de empleos. Contra este gris panorama debemos ser responsables y propositivos, trabajar para lograr mejores condiciones de vida para todos, por ello apoyaré una propuesta legislativa que dinamice el crecimiento económico y resuelva las necesidades de nuestras familias. La meta es impulsar una economía competitiva, generadora de empleos y bienestar, dar marcha atrás a la nociva reforma fiscal y promover el regreso del régimen de pequeños contribuyentes, corregir la tasa del IVA en la frontera para recuperar su dinamismo e introducir mecanismos para apoyar a los productores y a las clases medias mexicanas. Al mismo tiempo es una obligación procurar que las reformas aprobadas recientemente en materia económica y que hacen tanto énfasis en la apertura a la competencia en todos los mercados, efectivamente se concreten, viéndose reflejadas en beneficios para el consumidor. Otra prioridad en este periodo legislativo será la vigilancia estricta al gasto público, queremos transparencia en los tres órdenes de gobierno, reducir los costos de la burocracia y aumentarlo en materia de salud, educación e infraestructura. Traducir las reformas en crecimiento económico con sustentabilidad, apoyando la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, fortaleciendo el mercado interno y al mismo tiempo transformando a fondo el campo mexicano para garantizar el abasto de alimentos. El PAN ha impulsado también una consulta popular, con el propósito de que se fije un nuevo salario mínimo que cubra todas las necesidades de una familia, pues desde 1981 a la fecha, el salario mínimo ha perdido 70% de su poder adquisitivo. Bienestar, es la finalidad que buscamos quienes participamos en algunas de las reformas más importantes que se han planteado en la historia legislativa de nuestro país, pues para mí estas reformas

no podrán ser consideradas un éxito de la clase política mexicana, si no se reflejan en beneficios tangibles en el bolsillo de los mexicanos. Si cada mexicano no las hace suyas y ve reflejado su impacto en una mejora a su calidad de vida, entonces constituirán otro fracaso que denunciara una vez más el divorcio entre los intereses políticos y económicos de una cúpula y las necesidades de nuestras familias, que a fin de cuentas son a quienes debemos rendir cuentas. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	**SITIOS WEB**	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

ASTERISCOS

***

RESPUESTA

Cierto es que se consigna el artículo 21 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que "el proceso electoral se tendrá por iniciado el primer día del mes de septiembre del año previo al de la elección que corresponda". Sin embargo, en un artículo transitorio de la misma ley se establece que, por esta única ocasión, se iniciará el primer día de octubre. Despejadas las dudas sobre el tema, habrá que esperar 27 días más para que los consejeros electorales se reúnan y den el banderazo de inicio.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

RICARDO ANDRADE BECERRA ENTRE LOS FINALISTAS

BUSCA PANISTA SER CONSEJERO

Representó a Manuel González Valle en los procesos de 2006 y 2009

FOTO: ARCHIVO

Pasó de noche: El Instituto Nacional Electoral avaló entre los 35 aspirantes a consejeros estatales a Ricardo Andrade Becerra, con amplia trayectoria en las filas panistas

Revela INE lista de 35 finalistas para el Consejo Estatal

El Instituto Nacional Electoral publicó la lista de las personas que aprobaron el ensayo presencial para la selección y designación de los consejeros presidentes y consejeros electorales de los organismos públicos locales. En Querétaro 14 mujeres y 21 hombres acreditaron su pase a la tercera etapa de selección del INE para competir por el puesto de consejero electoral. Conozca la lista a detalle. ALAN CONTRERAS

ALAN CONTRERAS

Entre los 35 finalistas para un cargo de consejero electoral en el órgano estatal aparece el nombre de Ricardo Andrade Becerra, conocido militante panista y quien, sólo por este hecho, estaría imposibilitado para ocupar el puesto.

En su ficha curricular, Andrade Becerra acepta ser miembro del PAN desde 1998, representante de ese partido ante el Consejo General del IEQ y también director Jurídico de Campañas a gobernador y alcalde del PAN durante los procesos 2009 y 2006, respectivamente, cuando contendió Manuel González Valle por ambos cargos.

Además, el nombre de Ricardo Andrade Becerra escaló a medios nacionales cuando a principios de año reventó el tema de los moches y se documentó que este personaje, junto con Ingrid Camacho Trujillo reclamaba un pago al Ayuntamiento de Celaya por 36 millones de pesos "por gestionar recursos", cuando Rubí Laura López era la alcaldesa.

4 DE SEPTIEMBRE DE 2014 | PÁGINA 3

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

Avanzan etapa 35 candidatos

ALAN CONTRERAS

El Instituto Nacional Electoral publicó la lista de las personas que aprobaron el ensayo presencial para la selección y designación de los consejeros presidentes y consejeros electorales de los organismos públicos locales, el cual fue aplicado a 3 mil aspirantes a estos cargos.

En Querétaro, 14 mujeres y 21 hombres acreditaron pasar a la tercera etapa de selección del INE para competir por el puesto de consejero electoral, muchos de ellos han participado en actividades electorales en órganos o en sus partidos. Aprobaron la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles, el director ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles y el consejero Demetrio Juaristi. La lista completa de candidatos idóneos es la siguiente:

Almaraz Mancilla Ana Guadalupe Mónica, Anguiano Aranda Díaz Ana Rosa, Barbosa Villanueva Violeta Fabiola, Bárcenas Vázquez Patricia, Benites Doncel Gabriela, Elías Calles Cantú Yolanda, Escoto Cabrera Jazmín, Ibarra Silva Ma. De Jesús, Martínez Paz María Luisa, Medina Colín María Isabel, Meza Lavadores Violeta Larissa, Montes Velázquez Brenda, Morales Martínez Gema Nayeli, y Valencia Lira Laura Guadalupe. Hombres: Andrade Becerra Ricardo, Arellano Silva Carlos Eduardo, Eguiarte Mereles Carlos Rubén, Espíndola Morales Luis, González Cravioto Oscar, Gutiérrez Rodríguez Ricardo, Juaristi Mendoza Demetrio, Martínez Clemente Evaristo, Martínez Soriano Uriel Damián, Murillo Rodríguez Oscar Ulises, Parra Martínez Ángel, Plascencia Zarazúa José Eugenio, Posada Fernández Francisco José, Rivera Rodríguez José Enrique, Robles Luarca Marco Antonio, Rodríguez Ontiveros Roberto Rubén, Romero Altamirano Gerardo, Serrato Aguilar Ricardo, Soto Esquivel Gerardo, Uribe Cabrera Jesús y Vado Grajales Luis Octavio.

FOTO: YONUEN AVILES

La presidenta del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, es una de las finalistas

ación de Información y Medios

Una menos en la lucha por el IEEQ

Esperanza Vega quedó fuera en la prueba de ensayo para futuros consejeros

por **Aimée Pacheco**

La secretaria general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Esperanza Vega, se quedó en el camino rumbo a la integración del Consejo del órgano local, luego de que no obtuvo resultado idóneo en la prueba del ensayo, pese a que en el examen de conocimientos técnicos y teóricos acreditó con una de las más altas calificaciones.

En la pugna por permanecer en el consejo general, continúan la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, y los consejeros Demetrio Juaristi y Jesús Uribe, así como el director general del IEEQ Rubén Eguiarte Mereles y Octavio Vado Grajales.

En su página oficial, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer los resultados de esa prueba, donde se informa que las mujeres con resultado idóneo en el ensayo fueron Ana Guadalupe Mónica Almaraz Mancilla, quien aparece en el primer lugar de la lista, seguida de Ana Rosa Anguiano Aranda, y Violeta Fabiola Barbosa Villanueva.

Patricia Bárcenas Vázquez, Gabriela Benítez Doncel, y Yolanda Elías Calles Cantú, actual presidenta del Consejo General, son las siguientes en la lista, en ese orden, seguidas de Jazmín Escoto Cabrera, María de Jesús Ibarra, María Luisa Martínez Paz, e Isabel Medina Colín, Larissa Meza Lavadores, Brenda Montes Velazquez, Gema Nayelo Morales Martínez y Laura Guadalupe Valencia Lira.

En el caso de los hombres el mejor evaluado fue, Ricardo Andrade Becerra, seguido de Carlos Eduardo Arellano Silva, y el actual director general del IEEQ, Rubén Eguiarte Mereles, en ese orden; seguidos de Luis Espíndola Morales, Oscar González Cravioto, Ricardo Gutiérrez Rodríguez y Demetrio Juaristi Mendoza, así como Evaristo Martínez Clemente, Urial Damián Martínez Soriano, Oscar Ulises Murillo Rodríguez, Ángel Parra Martínez.

Obtuvieron también calificación idónea Eugenio Plascencia Zarazúa, Francisco José Posada Fernández, Enrique Rivera Rodríguez, Marco Antonio Robles Luarca, Rubén Roberto Rodríguez Ontiveros, Gerardo Romero Altamirano, Ricardo Serrato Aguilar, Gerardo Soto Esquivel, Jesús Uribe Cabreras y Luis Octavio Vado Grajales.

En el caso de los aspirantes que no obtuvieron calificación idónea, el INE publica únicamente el número de folio, sin nombres de los sustentantes en este proceso donde pasaron 14 mujeres y 21 hombres, de los que resultarán los siete consejeros en condiciones de paridad de género.

Los resultados definitivos deberán quedar listos a más tardar el 30 de septiembre, una vez que concluya el proceso, con la valoración curricular y las entrevistas que se realizarán en las instalaciones del INE, en la Ciudad de México.

SIGUELO

Esperanza Vega no pasa a la siguiente ronda para el INEE

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

El Instituto Nacional Electoral (INE), dio a conocer los resultados del ensayo presencial, que presentaron los aspirantes a consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), y que fue aplicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM el pasado 23 de agosto.

A través de su página Internet, el INE publicó la lista de las y los aspirantes que obtuvieron un resultado considerado como idóneo en el Ensayo Presencial, entre quienes destacan los hoy consejeros electorales Yolanda Elías Calles Cantú y Demetrio Juaristi Mendoza, además del director del IEEQ, Carlos Rubén Aguiarte Mereles.

Por el contrario, en la lista ya no aparece la secretaria ejecutiva del IEEQ, María Esperanza Vega Mendoza, el ex director de la Facultad de Derecho de la UAQ, Agustín Alcocer Alcocer, y la ex consejera María Pérez Cepeda.

Una vez concluida la etapa del Ensayo Presencial, se llevará a cabo la etapa de Valoración Curricular, para lo cual se publicará un Calendario de Entrevistas aprobado por la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, con sede, fecha y horario en el que deberán acudir.

datos Los hombres

- Ricardo Andrade Becerra
- Carlos Eduardo Arellano Silva
- Carlos Rubén Eguiarte Mereles
- Luis Espindola Morales
- Oscar González Cravioto
- Ricardo Gutiérrez Rodríguez
- Demetrio Juaristi Mendoza
- Evaristo Martínez Clemente
- Damián Martínez Soriano Uriel
- Oscar Ulises Murillo Rodríguez
- Ángel Parra Martínez
- José Eugenio Plascencia Zarazúa
- Francisco José Posada Fernández
- José Enrique Rivera Rodríguez
- Marco Antonio Robles Luarca

datos Las mujeres

- Ana Guadalupe Mónica Almaraz Mancilla
- Ana Rosa Anguiano Aranda Díaz
- Violeta Fabiola Barbosa Villanueva
- Patricia Bárcenas Vázquez
- Gabriela Benites Doncel
- Yolanda Elías Calles Cantú
- Jazmín Escoto Cabrera
- Ma. de Jesús Ibarra Silva María Luisa Martínez Paz
- María Isabel Medina Colín
- Violeta Larissa Meza Lavadores
- Brenda Montes Velázquez
- Gema Nayeli Morales Martínez

Pasan filtro de ensayo, 35 aspirantes a IEEQ

IRÁN HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) publicó en su página de Internet, los resultados del ensayo presencial que aplicaron 51 aspirantes para conformar el instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Las aspirantes que pasaron son Ana Guadalupe Almaraz Mancilla, Ana Rosa Anguiano Aranda Díaz, Violeta Barbosa Villanueva, Patricia Bárcenas Vázquez, Gabriela Benítez Doncel Gabriela, Yolanda Elías Calles, Jazmín Escoto, María de Jesús Ibarra, Luisa Martínez, Isabel Medina, Larissa Meza, Brenda Montés, Nayeli Morales y Guadalupe Valencia.

Además, Ricardo Andrade, Eduardo Arellano, Rubén Eguiarte, Luis Espindola, Oscar González, Ricardo Gutiérrez, Demetrio Juaristi, Evaristo Martínez, Damián Martínez, Ulises Murillo, Ángel Parra, Eugenio Plascencia, José Posada, Enrique Rivera, Marco Antonio Robles, Rubén Rodríguez, Gerardo Romero, Ricardo Serrato, Gerardo Soto, Jesús Uribe Cabrera y Octavio Vado.

No fueron 25 los aspirantes semifinalistas como se había anunciado sino 35, 21 hombres y 14 mujeres, quienes pasaron a la etapa de valoración curricular.

ESPECIAL

Se publicará el Calendario de Entrevistas que previamente aprobará la Comisión de Vinculación con los organismos públicos locales el cual contendrá la sede, fecha y horario en el que deberán acudir, en su caso los aspirantes que pasen la valoración curricular.

Para los aspirantes que habitan en las entidades federativas más cercanas a la capital del país serán las y los primeros a quienes les convoque: Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Querétaro, entre otros; lo anterior permitirá contar con el tiempo suficiente para programar sus traslados.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

ESTÁ RELACIONADO CON LOS "MOCHES" EN EL GOBIERNO DE CELAYA

Busca panista ser consejero

Ricardo Andrade Becerra, director de Asuntos de Cabildo, representó a Manuel González Valle en los procesos de 2006 y 2009

ALAN CONTRERAS

Compite por uno de los puestos a consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) Ricardo Andrade Becerra, director de Asuntos de Cabildo de la Secretaría del Ayuntamiento de Querétaro, quien fue ligado con los "moches" que recibieron panistas por gestionar recursos federales para las arcas de gobiernos municipales.

En febrero pasado, Ingrid Palacios Trujillo –la abogada que reclamó al Gobierno de Celaya el pago de 36 millones de pesos por "gestionar recursos"– dijo haber recibido el apoyo de panistas de Querétaro, entre ellos Ricardo Andrade Becerra.

Según el relato de la abogada a medios nacionales, Becerra Andrade firmó un contrato cuando era secretario ejecutivo de la Comisión Electoral del PAN en Querétaro. En el expediente del juicio presentado contra el Ayuntamiento se indica que el panista signó documentos para comprobar las labores de gestión.

No obstante, Andrade Becerra es una de las 35 personas consideradas como idóneas en el ensayo realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), una de las etapas del proceso de selección y designación de consejero presidente y consejeros electorales de los organismos que realiza este órgano.

El panista y funcionario del Gobierno Municipal cuenta con experiencia en materia electoral, ya que ocupó el cargo de representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). También se desempeñó en el 2009 como secretario técnico de la Comisión Electoral Interna en el Estado de Querétaro del PAN.

En el partido ha tenido experiencia en materia electoral el licenciado en Derecho por la UAQ, y también por su carrera profesional, al haber cursado un diplomado electoral.

Además de él, también acreditaron pasar a la tercera etapa de selección del INE para competir por el puesto de consejeros electora la presidenta del IEEQ, Yolanda Elías Calles; el director ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Carlos Eguiarte Mereles, y el consejero Demetrio Juaristi.

También a ellos se suma el magistrado del Tribunal Electoral de Querétaro, Óscar González Cravioto, y el ex director del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en el 2011, Ricardo Gutiérrez Rodríguez. De igual manera, aparecen Evaristo Martínez Clemente y Ana Rosa Anguiano Aranda Díaz, ex vocal de capacitación electoral y educación cívica en la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Estado de Querétaro.

El Instituto Nacional Electoral y el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) aplicaron pruebas a 3 mil aspirantes para conformar los organismos electorales locales de cada estado de la República.

INE da a conocer resultados

YOLANDA Elías Calles Cantú.

DEMETRIO Juaristi Mendoza.

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

El INE dio a conocer los resultados del ensayo presencial que fue aplicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM el pasado 23 de agosto y que presentaron los aspirantes a consejeros electorales del IEEQ.

En la lista con resultado idóneo, destacan los hoy consejeros electorales Yolanda Elías Calles Cantú y Demetrio Juaristi Mendoza, además del director del IEEQ, Carlos Rubén Aguiarte Mereles, fueron dados a conocer a través de su página Internet.

En esta lista no aparece la secretaria ejecutiva del IEEQ, María Esperanza Vega Mendoza, el ex director de la Facultad de Derecho de la UAQ, Agustín Alcocer Alcocer y la ex consejera María Pérez Cepeda.

Concluida esta etapa se llevará a cabo la Valoración Curricular.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

OTROS

4 DE SEPTIEMBRE DE 2014 | PÁGINA 6

SEMANARIOS | REVISTAS | EL ECONOMISTA

Integración del Tribunal Electoral, en septiembre

El IEEQ trabaja en los ajustes al presupuesto; este mes esperan luz verde

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL PRÓXIMO 5 de septiembre la Junta de Coordinación Política del Senado de la República dará a conocer a los posibles integrantes de los tribunales electorales de los estados que tendrán elecciones en el 2015, adelantó el consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Magdiel Hernández Tinajero.

El aspirante a presidir dicho Tribunal en Querétaro informó que los senadores realizaron una modificación, pues se estimaba que alcanzarían un acuerdo desde el pasado 28 de agosto.

"Creo que la modificación al convenio anterior pudo derivar de la construcción de acuerdos en los que se encuentra el Senado, en concreto con la integración de la nueva Mesa Directiva que hoy la preside el Partido de la Revolución Democrática", comentó.

Recordó que el Tribunal Electoral estará conformado por tres magistrados propietarios y dos supernumerarios, mismos que se prevé sean electos antes del 1 de octubre.

Tiempos. Con las nuevas disposiciones el proceso electoral iniciará este año y con ello deben estar integrados los tribunales. FOTO EE MIGUEL BLANCARTE

Hernández Tinajero mencionó que espera que los senadores privilegien la elección de los mejores perfiles de los juristas que deban integrar el organismo.

"Espero los mejores resultados y la debida implementación de la reforma constitucional sobre todo", sostuvo. Posterior a dar a conocer los posibles integrantes de los nuevos organismos, será el pleno del Senado quien apruebe dichas disposiciones.

En la lista dada a conocer por la Junta de Coordinación Política hay 15 aspirantes a integrar el Tribunal Electoral del estado, entre ellos el actual consejero José Vidal Uribe Concha, ex consejeros electorales locales, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda y Cecilia Pérez Zepeda, y la directora de la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo.

Otros aspirantes que integran la lista son Gonzalo Martínez García, Flavio Eduardo Crowley Arce, Greco Rosas Méndez, Martín Silva Vázquez, Luis Octavio Vado Grajales, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, Adolfo Franco Guevara, Rodolfo Juárez Medina, José Enrique Rivera Rodríguez, Sergio Arturo Guerrero Olvera.

AJUSTES DEL PROGRAMA

En cuanto al trabajo que les resta a los consejeros que aún integran el IEEQ, Hernández Tinajero comentó que trabajan en los ajustes al programa general de este año, principalmente lo que tiene que ver con el presupuesto. Antes de que culmine septiembre deben contar con esta disposición.

"Vamos a ajustar el presupuesto y la normatividad reglamentaria interna del Instituto".

arlene.patino@eleconomista.mx

EL CORREGIDOR de Querétaro

Morena entregará documentación a órgano electoral

IRÁN HERNÁNDEZ

INQRO.COM

Un hecho que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) participe en las elecciones locales del 2015, aseguró Sinuhé Piedragil, líder en Querétaro, quien dijo que sólo falta entregar una documentación al órgano electoral local.

"Tenemos 60 días antes de que inicie el proceso electoral de poder hacer el trámite de solicitud de registro, que es lo que estamos impulsando con el comité ejecutivo nacional, de la cuestión de las representaciones, quién nos va a representar, no hay duda de que Morena va a tener su logo en la papeleta del próximo 2015, vamos a participar en todas las elecciones".

Recordó que este primero de octubre inicia el proceso electoral, por lo que acelerarán el trabajo ciudadano.

En otro tema, agregó que hasta el día de hoy se han recabado unas 13 mil firmas en la entidad para solicitar la consulta ciudadana de la reforma energética y se espera cerrar este sábado con 17 mil.

"En México tienen ya 13 mil firmas, esperamos con este cierre que tengamos cumplir con 17 mil firmas. La pregunta: ¿Estás de acuerdo o no que se otorguen contratos y concesiones a particulares nacionales y extranjeros para la explotación del petróleo, el gas, la refinación, la petroquímica e industria?".

Explicó que la fecha límite para entregar las firmas al Senado es el 15 de septiembre próximo y después esta cámara deberá entregar los respaldos ciudadanos al Instituto Nacional Electoral (INE), quien después de una revisión regresará las mismas.

SIGUELO

2 MIL CANDIDATOS EN 2015

POR LETICIA JARAMILLO
NOTICIAS

Alrededor de 2 mil candidatos contenderán en Querétaro en los comicios de 2015, considerando que serán más de 200 candidatos por cada uno de los ocho o nueve partidos políticos que están registrados, sin contar con los candidatos a diputados locales suplentes.

El presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado, diputado Braulio Guerra Urbiola, informó que febrero será el mes de los candidatos, de los nombres y los apellidos, antes, son sólo especulaciones.

Dijo que el primero de octubre comenzará el proceso electoral de 2015, fecha en la que se llevarán a cabo los actos preparatorios por parte de Instituto Electoral del Estado de Querétaro y en la que todos tendrán que ser muy cuidadosos.

Desde el gobierno federal, gobierno estatal y municipal, los actores políticos, medios de comunicación, todos tendrán que actuar con equidad, igualdad, equilibrios y con la proyección de cualquier aspirante en condiciones de equilibrio.

El presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura dijo que los principios que marca la ley electoral y la Constitución son de imparcialidad, legalidad, certeza, transparencia y equidad, por lo que a partir del primero de octubre todos tendrán que aportar para abonar a la equidad entre las fuerzas políticas y los posibles candidatos.

Guerra Urbiola explicó que a partir del primero de octubre el IEEQ estará trabajando en toda la logística y preparación de funcionarios de casillas, ubicación de casillas y todo lo que este nuevo órgano electoral tiene que realizar para las elecciones del próximo año.

Precisó que las elecciones estarán divididas en tres etapas: el inicio del proceso electoral (el primero de octubre); en febrero son los procesos internos de los partidos políticos y campañas para definir a los candidatos; entre el 10 y el 15 de marzo ya se tendrán candidatos en firme, "antes son puras especulaciones"; y la tercera fase es el día de la jornada electoral.

La fecha de registro de candidatos ante el IEEQ será entre el 22 y 29 de marzo para que el inicio de las campañas políticas sea el 5 de abril. "Prácticamente el primero de octubre nos encontraremos en una parte de preparativos solamente, pero arranca el primero de octubre" el proceso electoral, enfatizó.

Los partidos recibirán más de 100 millones de pesos

POR LETICIA JARAMILLO
NOTICIAS

El proyecto del financiamiento público para actividades ordinarias y de campaña que recibirán los 10 partidos políticos de Querétaro en el 2015, incluidos los de nueva creación, asciende a 101 millones 143 mil 125 pesos, afirmó el diputado Marco Antonio León Hernández, quien demandó que desaparezcan las prerrogativas a los partidos políticos para que haya piso parejo para todos.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LVII Legislatura del Estado, señaló que más que una consulta para reducir las "pluris", el PRI debería hacer una para que los partidos políticos dejen de recibir dinero público, ya que hasta los de nueva creación recibirán el 2 por ciento del monto de financiamiento total.

Ya es tiempo que los partidos políticos dejen de estar medrando con el dinero público; esto lo aplaudiría más la ciudadanía y sería en beneficio de la economía del país para que efectivamente se pueda combatir la desigualdad y la pobreza, agregó.

Es necesario que haya condiciones de igualdad entre los partidos políticos, y dejen de recibir del INE miles de millones de pesos argumentando que son de mayoría, que tienen miles de afiliados, aunque algunos ya estén muertos.

León Hernández detalló que el Partido Acción Nacional recibirá un presupuesto ordinario de 19 millones 795 mil 732.68 pesos y para campaña 9 millones 897 mil 866.34, lo que hace un total de 29 millones 696 mil 599.02 pesos.

El PAN 19 millones 795 mil 732.68 pesos y para campaña 9 millones 897 mil 866.34, lo que hace un total de 29 millones 696 mil 599.02 pesos.

El proyecto para el PRI son 14 millones 784 mil 145.24 pesos y para campaña 7 millones 392 mil 072.62 pesos, haciendo un total de 22 millones 176 mil 217.86 pesos.

Para el Partido de la Revolución Democrática están proyectados 6 millones 605 mil 976.04 pesos, más 3 millones 302 mil 988.02 para campaña, lo que hace un total de 9 millones 908 mil 964.06 pesos.

Movimiento Ciudadano podría recibir 5 millones 768 mil 094.20 pesos, más 2 millones 884 mil 047.10 para campaña, lo que hace un total de 8 millones 652 mil 141.30 pesos.

El PRD 6 millones 605 mil 976.04 pesos, más 3 millones 302 mil 988.02 para campaña, lo que hace un total de 9 millones 908 mil 964.06 pesos.

El PRI son 14 millones 784 mil 145.24 pesos y para campaña 7 millones 392 mil 072.62 pesos, haciendo un total de 22 millones 176 mil 217.86 pesos.

El partido Nueva Alianza recibirá de acuerdo a lo proyectado 7 millones 229 mil 126.38 pesos, más 3 millones 614 mil 563.19 pesos, haciendo un total de 10 millones 843 mil 689.57 pesos.

No se queda atrás el Verde Ecologista de México que recibirá 7 millones 114 mil 226.77 pesos, más 3 millones 557 mil 113.38 pesos para campaña, lo que hace un total de 10 millones 671 mil 340.15 pesos.

El Partido del Trabajo, Morena, Humanista, Encuentro Social y el Partido Estatal Convergencia (en caso de lograr su registro), recibirían 1 millón 226 mil 289.81 pesos, más 613 mil 144.90 pesos para campaña, haciendo un total de 1 millón 839 mil 434.71 pesos por cada uno de estos partidos pequeños.

El diputado Marco Antonio León dijo que un argumento infantil que se utiliza para evitar que se deje de financiar a los partidos políticos con dinero del erario es el riesgo de que se financien con recursos del narco, pero con esto sólo se evidencia que los sistemas de fiscalización "no sirven".